

23  
BUM

# Torneo Bienvenida 2023



Deportes: Fútbol Sala, Fútbol 7,  
Baloncesto, Baloncesto 3x3, Voleibol,  
Tenis, Pádel, Squash y Tenis de Mesa

Fechas: Competición del 5 al 20 de Octubre  
Inscripciones hasta el 30 de Septiembre



# REGLAMENTO GENERAL DEL TORNEO BIENVENIDA 2023

El Torneo Bienvenida 2023 es una competición deportiva, con carácter social, ubicada en la Semana de Bienvenida Universitaria del curso 2023/2024, que recoge distintos deportes y categorías y en la que pueden tomar parte todos los miembros de la Comunidad de la Universidad de Murcia.

Además, hay trofeos para los tres primeros clasificados de cada deporte y categoría, y Créditos por Actividades Deportivas por participación en la competición, según normativa.

## 1. Información sobre el Torneo Bienvenida 2023

- En <http://deportes.um.es> aparecerá toda la información de la competición: reglamentos, calendarios, resultados, avisos, etc.
- A través de nuestra [lista de distribución](#) de correo electrónico, “Infórmame”, a la que puedes suscribirte desde nuestra web, avisaremos de la publicación de información, así como de cualquier aviso o notificación importante.
- Nuestro coordinador del Torneo Bienvenida 2023, Oscar Torres, te atenderá por correo electrónico en [otj@um.es](mailto:otj@um.es), y personalmente en horario de oficina (de 9 a 14:00 horas) en el teléfono 868 88 7342.

## 2. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas pertenecientes a la Comunidad Universitaria (alumnos, P.D.I. y P.A.S), que estén matriculados o trabajando durante el curso 2023/2024, y que estén en posesión de la tarjeta BasicUM o PremiUM.

## 3. Calendario

Inscripción	Según deporte: del 13 al 30 de septiembre
Publicación de calendarios	3 octubre
Competición	Del 5 al 20 de octubre
Entrega de premios	Al termino de cada competición

## 4. Deportes convocados

### 4.1. Deportes colectivos

Servicio de Actividades Deportivas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 88 7618 – [deportes@um.es](mailto:deportes@um.es) - <http://deportes.um.es>

- Se convoca competición para los siguientes deportes y categorías:

Deporte	Masculino-Mixto*	Jugadores Min / Máx
Baloncesto 5x5	Si	07/10
Baloncesto 3x3	Si	03/6
Fútbol Sala	Si	07/10
Futbol 7	Si	09/12
Voleibol	Si	08/11

- Será condición necesaria para la organización de la competición la inscripción de un mínimo de cuatro equipos por deporte y categoría.
- Los equipos podrán estar formados por jugadores pertenecientes a distintos centros y estamentos, sin ningún tipo de restricción al respecto.

\*No hay división por géneros, cada equipo puede integrar las jugadoras y jugadores que estime oportuno independientemente del género de éstos.

#### 4.2. Deportes individuales y parejas

- Se convoca competición para los siguientes deportes y categorías:

Deporte	Masculino -Mixto*	Jugadores Min / Máx
Padel	Si	02/02
Tenis	Si	01/01
Tenis de mesa	Si	01/01

- Será condición necesaria para la organización de la competición la inscripción de un mínimo de cuatro jugadores.

\*No hay división por géneros, cada equipo puede integrar las jugadoras y jugadores que estime oportuno independientemente del género de éstos.

### 5. Inscripciones

- Las inscripciones se realizan desde cualquier ordenador a través de [Mi Campus](http://micampus.um.es/) (<http://micampus.um.es/>) o desde las ALAS y Secretarías Virtuales (opción: Extracurricular / Deportes / Competiciones deportivas).
- Es requisito indispensable estar en posesión de la tarjeta [PremiUM o BasicUM](#) para realizar la inscripción, y todos los jugadores integrantes de los equipos deben estar en posesión de una de las dos tarjetas mencionadas.
- Las inscripciones las realizará, para deportes colectivos y de parejas el capitán, y para individuales el propio jugador.
- La inscripción según normativa vigente es gratuita estando en posesión de la tarjeta PremiUM o BasicUM.
- Información requerida para hacer la inscripción:
  - Número de DNI de todos los jugadores

## 6. Altas y bajas en deportes colectivos

- Si el número máximo de jugadores inscritos no ha sido alcanzado, el capitán, a través de los sistemas de inscripción, podrá ampliar el número de jugadores, sin exceder el máximo establecido, hasta las 8:00 am del día en que se va a disputar el partido para el cual se hacen las ampliaciones. La ampliación conllevará la indicación del DNI de los nuevos jugadores.
- Si el número máximo de jugadores inscritos ha sido alcanzado, el capitán, a través de los sistemas de inscripción, podrá modificar la plantilla, realizando las correspondientes bajas y altas, hasta las 8:00 am del día en que se va a jugar el partido para el cual se hacen las modificaciones. La modificación conllevará la indicación del DNI de los nuevos jugadores en sustitución de los dados de baja. Todo jugador dado de baja podrá ser reincorporado en cualquier momento en sustitución de otro jugador.

## 7. Requisitos de participación

- A cada jugador inscrito en el acta que asista a un partido se le reconocerá 4,5 horas de actividad en Fútbol 7, Fútbol sala, Voleibol y Baloncesto 5x5, 3 horas en baloncesto 3x3, padel y tenis y 1 hora en Tenis de Mesa que se concederá para la consecución de Créditos CRAU (1 créditos cada 25 horas de actividad deportiva).
- Si un equipo (deportes colectivos) o jugador (deportes individuales y parejas) no se presenta a un partido, se le dará por perdido y no se le tendrán en cuenta las horas de práctica deportiva en competiciones internas realizadas hasta entonces, a efectos de consecución de Créditos CRAU.
- Si un equipo (deportes colectivos) o jugador (deportes individuales y parejas) no se presenta a un partido pero notifica su incomparecencia a través de correo electrónico antes de las 9:00 am del día de la disputa del partido, se le dará por perdido pero se tendrán en cuenta las horas de práctica deportiva en competiciones internas realizadas hasta entonces, a efectos de consecución de Créditos CRAU.

## 8. Equipaciones

- Todos los componentes de un equipo que participe en el Torneo Bienvenida 2022, deberán portar una camiseta de color similar. Para el caso de supuestas coincidencias de colores, la organización aportará petos que deberá vestir uno de los dos equipos, según sorteo.

## 9. Reglamento Interno de competiciones.

- Todas las competiciones dispondrán de un reglamento específico donde aparecerán datos pormenorizados de las mismas: reglas de juego, acreditaciones, sistemas de competición definitivos, instalaciones deportivas, coincidencias en el color de las equipaciones, tiempo de espera, incomparecencias, procedimiento en caso de empate en un partido, etc.

## 10. Juez único de competición

- El Juez Único de Competición será Oscar Torres Jiménez (coordinador del Torneo Bienvenida 2023).
- El Juez Único de Competición tomara decisiones acerca de:
  - Retiradas de equipos y participantes.
  - Incomparecencias de equipos y participantes.
  - Revisión de actas arbitrales.
  - Descalificaciones de equipos y participantes.
  - Sanciones deportivas a jugadores y equipos.
  - Resolución de los recursos interpuestos ante este comité.
- El Juez Único de Competición resolverá a la finalización de cada jornada (día) y sus resoluciones se publicarán en la pagina web. Contra dicha resolución se podrá apelar al Comité de Apelación.

## 11. Comité de apelación

- Habrá un Comité de Apelación que estará formado por:
  - D. Enrique Ortega Toro (Coordinador del Servicio de Actividades Deportivas).
- El Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que haya interpuesta una reclamación sobre alguna resolución del Juez Único de Competición.

## 12. Sistema de Competición

- Debido a la corta duración de la competición se establece para todos los deportes un sistema de eliminatoria directa.
- El tiempo límite para aplazar un partido será de 72 horas de antelación al horario previsto por la organización en deportes colectivos y de 24 horas en deportes individuales y de pareja, **siempre que el equipo rival esté de acuerdo.**

### 13. Puntuación para el Trofeo Rector

- El Trofeo Rector lo ganará aquel Centro Docente o Estamento que obtenga la mayor puntuación.
- Cada estudiante universitario se considera adscrito al Centro Docente en el que esté matriculado.
- Los Estamentos considerados son PDI, PAS, Doctorado, Posgrado y Becarios.

#### ***Cálculo de la puntuación***

El Torneo Bienvenida 2022 dispone de 1500 puntos, de los cuales, 900 se reparten por clasificación, y 600 por participación.

#### ***Puntos por participación***

Se asignan puntos por participación en función de los deportistas participantes en el torneo pertenecientes a cada centro/estamento, en proporción al tamaño del mismo.

1. Se contabilizará **Pi(centro/estamento)**, el Porcentaje de Inscritos en la competición respecto al de matriculados/censados en el centro/estamento.
2. Se obtendrá **SPi**, Suma de **Pi** para cada centro/estamento.
3. Se obtendrá **Ppp**, Puntos por Persona Ponderada, como **Ppp = 600/SPi**
4. Se obtendrán los **Puntos de Participación** de cada centro/estamento como **Ppa = Pi(centro/estamento) x Ppp**, sumando 600 el total de puntos asignados.

#### ***Puntos por clasificación***

Se asignan puntos por clasificación por la pertenencia a cada centro/estamento de los tres primeros clasificados en cada deporte y categoría, ponderado por un factor de corrección en función de los deportistas matriculados/censados en el centro/estamento.

Cada deportista aportará al centro/estamento al que pertenezca las siguientes puntuaciones:

1er. clasificado	4 puntos
2º clasificado	2 puntos
3er. clasificado	1 punto

1. La suma total de los puntos obtenidos por todos los deportistas de un mismo centro dará el número de **Puntos Inicial** de cada centro/estamento, **Pin(centro)**
2. Se calculará un factor corrector, **Fc(centro)**, para cada centro, como  $Fc(\text{centro}) = 2 - (\text{Alu}(\text{centro}) / \text{MaxAlu})$ , donde Alu es el número de alumnos del centro, y MaxAlu es el número de alumnos del centro con mayor matriculación. De esta forma el Factor Corrector será un número entre 1 y 2.
3. Se obtendrá el número de **Puntos Corregido** de cada centro, **Pc(centro)**=  $Fc(\text{centro}) \times \text{Pin}(\text{centro})$
4. Se obtendrá la suma de todos los puntos corregidos de los centros, **SPc**
5. Se calculará el **Factor de Escala** entre SPc y los 600 puntos a repartir por clasificación. **Fe**= $600/\text{SPc}$ .
6. Se calculará la puntuación por clasificación, **Pcl(centro)**, mediante la escala de los puntos corregidos de cada centro al factor de escala.  $\text{Pcl}(\text{centro}) = \text{Pc}(\text{centro}) \times \text{Fe}$

### ***Puntuación Final***

Se obtiene mediante la suma de los puntos por participación y los puntos por clasificación.

## **14. Premios**

Se concederán trofeos a los tres primeros clasificados en cada deporte y categoría.

